



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0018104/2019

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con intervención del Area de Personal y Sueldos y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 1º de abril del 2019 y por el término que en cada caso se indica:

Profesor Ayudante A DS (Cód. 119)

Cr. Víctor Hugo Olmos Vázquez (Legajo N° 42.824) hasta el 31 de marzo de 2020 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

Cra. Elisa Villarruel (Legajo N° 54.568) hasta el 31 de marzo de 2020 y mientras dure la licencia del Cr. Olmos Vázquez por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

